

Muy S^{ra} mio En conformidad de lo que VS
 mandare para su señoría de Juan de
 Parrana conforme las aplicaciones y memo-
 ria que para de la Universidad de lo que
 se entrego a VS por D^o Gabriel mercante docto
 y gado de la Catta de Pago de Animo de la
 gada el qual que VS hizo a D^o Gabriel mercante
 y respecto de sus d^{os} de D^o Jeronimo de
 Genes nombrado por depositario VS sin
 Causa de su m^{to} no pide en su cuenta la
 Catta de Pago que antes de su g^o a VS
 se hizo al Emb^{to} de D^o Jeronimo de
 el V^o de Juan de Parrana depositario
 nombrado por VS asi para la satisfacion
 de los Salarios de VS de sus ministros como
 para la de los sueldos
 Por donde VS requiera de dinero en su cuenta
 en Arca de Presente para que se pague
 en los dias siguientes Causas de la
 de esta fecha para efectos del S^o de su
 no Q^o de su cargo no se hacen a VS
 me e^o en el cargo de D^o Sebastian de Pina
 Para que me quite lo que fuere buena